



taja comparativa para el país.

**Alejandro Berezin Weitzman**  
MSc. Economía y Políticas  
Públicas UAI

### ELIMINAR LA FRANQUICIA SENCE

SEÑOR DIRECTOR:  
A propósito del anuncio del ministro Quiroz sobre eliminar la franquicia tributaria Sence, vale la pena abrir una discusión más de fondo sobre sus efectos.  
He trabajado toda mi carrera en OTEC y no conozco otra política pública en Latinoamérica comparable. No es para nada perfecta. He visto malas prácticas y usos que tensionan sus incentivos. Pero esas distorsiones requieren corrección, no eliminación.  
En economía y políticas públicas se habla de miopía temporal: decisiones que buscan resolver problemas inmediatos sin dimensionar sus efectos de largo plazo. La intención de eliminar la franquicia parece ir en esa dirección.  
Eliminar la autoinstrucción y exigir seguimiento fue un avance. Eliminar la franquicia completa, en un país que ya invierte poco en formación, ciencia y tecnología, implica perder una de las pocas herramientas que incentivan la capacitación a escala.  
La pregunta de fondo es simple: ¿Cuánto caerá la inversión en formación cuando desaparezca el incentivo y cómo impactará esto en la productividad?  
Hacerse cargo implica corregir las imperfecciones, no eliminar una política que ha sido una ven-

ti  
c  
/  
1  
i  
l  
  
A  
  
n  
n  
á  
ti  
r  
el  
l  
f  
t  
l  
u  
c  
s  
  
c  
n  
i,  
e  
u  
íz  
  
n  
i  
e  
i  
u  
  
b  
o  
:  
e  
.  
l  
i  
  
x  
si  
e  
n  
i  
g  
a  
n  
  
n  
z